ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE TITULACIÓN DE INFORMÁTICA CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 2012

A las 9:30 horas del 19 de julio de 2012 se reúne, en segunda convocatoria, en el Aula 0.8 de la E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, el pleno del Consejo de Titulación de Informática en sesión extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Renovación de Comisiones y discusión, y, en su caso, aprobación de la estructura del Plan de Estudios para el Máster Profesional de Ingeniería Informática.

Con los siguientes asistentes:

Abad Ortega, Javier. Benítez Sánchez, José Manuel. Blanco Domínguez, Alén. Cartujo Casinello, Pedro. Coba Requena, José Andrés. Damas Hermoso, Miguel Delgado Calvo-Flores, Miguel. Díaz Verdejo, Jesús E. Fajardo Contreras, Waldo. García Miranda, Jesús Garví García, Eladio. Gómez Lopera, Juan Francisco. González Peñalver, Jesús Mantas Ruiz, José Miguel. Muñoz Rivas, Pilar. Ramos Muñoz, Juan José. Rodríguez Álvarez, Manuel. Ureña Almagro, Carlos Zurita López, José Manuel.

Han excusado su ausencia los profesores D^a Olga Pons, D. José Antonio Gómez, D. Rafael Molina, D. José Luis Garrido y D^a María Teresa Pérez. Asiste, en calidad de Subdirector de Ordenación Académica, Calidad y Planificación Estratégica, D. Nicolás Marín Ruiz, invitado por el Coordinador.

Preside la sesión el Coordinador del Consejo de Titulación, D. José Miguel Mantas Ruiz, y actúa como secretario D. Jesús García Miranda

El coordinador informa que debido a los cambios que ha habido en el equipo de gobierno

de la Escuela, se han producido diversas bajas en algunas Comisiones, por lo que debemos cubrir esas bajas.

En la Comisión Permanente, renuncia D^a Mancia Anguita. Para cubrir su puesto, se presenta D. Miguel Delgado, que es elegido por asentimiento.

En la Junta electoral ha causado baja D. Juan Traverso, que es sustituido por D. Alén Blanco.

En la Comisión de convalidaciones, causan baja D. Nicolás Marín, D. Antonio García, D. José Miguel Mantas (que pasa a ser miembro de pleno derecho por su condición de coordinador) y Dª Isabel Aguilar. Se presentan para cubrir sus puestos D. Waldo Fajardo, D. Pedro Cartujo, D. Carlos Ureña y D. José Antrés Coba respectivamente. Todas las sustituciones son aprobadas por asentimiento.

En la Comisión de la Garantía de la Calidad, causan baja D. Antonio García, D^a Mancia Anguita, D. José Miguel Mantas (pues pasa a ser miembro de pleno derecho), D. Nicolás Marín y D. Juan Traverso. Se presentan como candidatos a sustituirlos D. Pedro Cartujo, D. Jesús González, D. José Antonio Gómez, D^a Olga Pons y D. Alén Blanco. Se aprueba la elección de todos estos miembros por asentimiento.

Para explicar la estructura del Plan de Estudios del Máster profesional, toma la palabra D. Miguel Delgado, coordinador de la comisión encargada de elaborar la propuesta de Plan de estudios.

El proyecto presentado tiene una carga de 72 créditos ECTS, divididos en los siguientes módulos:

Módulo 1. Dirección y gestión de proyectos. Consta de 12 créditos ECTS, de los cuales 6 corresponden a prácticas de empresa, y los otros 6 a planificación y gestión de proyectos informáticos.

Módulo 2. Tecnologías Informáticas. 48 créditos ECTS. Este módulo se divide a su vez en dos submódulos:

Módulo 2.1Tecnologías Informáticas I. Son 36 créditos obligatorios, divididos en 6 asignaturas de 4 créditos y dos asignaturas de 6 créditos.

Módulo 2.2 Tecnologías Informáticas II. Son 12 créditos optativos a escoger entre una oferta de 54, repartidos en 9 asignaturas de 6 créditos cada una.

Módulo 3. Proyecto fin de Máster. 12Créditos ECTS.

La temporalización de estos estudios quedaría como sigue:

Un primer semestre con 30 créditos obligatorios (12 del módulo 1 + 18 del módulo 2) Un segundo semestre con 18 créditos obligatorios más los 12 optativos. Por último, el proyecto fin de Máster. La estructura del Máster es aprobada por asentimiento con unas ligeras modificaciones en la adscripción de competencias en algunas materias.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos. De todo ello doy fe como Secretario del Consejo, en Granada a diecinueve de julio de dos mil doce.

V°B° El Coordinador

El Secretario

D. José Miguel Mantas Ruiz

D. Jesús García Miranda